

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 286 Viernes 28 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 70308

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

43995

Anuncio de corrección de errores de la publicación en BOE de la Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario, de fecha 10 de octubre de 2025, sobre Información Pública del Expediente de Expropiación Forzosa 405ADIF2598 motivado por las obras del "Proyecto de reparación y mejora del puente sobre el barranco de Pradell en el P.K. 543/515 de la línea de Madrid a Barcelona" en el término municipal de Capçanes (Tarragona).

Advertido error en la publicación de la firma de la Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario de fecha 10 de octubre de 2025, por la que se abre Información Pública y se convoca a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas correspondientes al Expediente de Expropiación Forzosa 405ADIF2598 motivado por las obras del "Proyecto de reparación y mejora del puente sobre el barranco de Pradell en el P.K. 543/515 de la línea de Madrid a Barcelona" en el término municipal de Capçanes (Tarragona), publicada en el Boletín Oficial del Estado nº 253 de 21 de octubre de 2025, se procede a realizar la oportuna rectificación:

Donde se indica:

El Director General del Sector Ferroviario, María Pazos Mallo

Debe decir:

El Director General del Sector Ferroviario, Carlos María Juárez Colera

Madrid, 26 de noviembre de 2025.- El Director de la División de Expropiaciones Ferroviarias. José Luis Ruiz-Ruescas Pradera.

ID: A250055798-1